

SÓLO PARA PARTICIPANTES

5 de agosto, 2003

SÓLO ESPAÑOL



Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL
Oficina Internacional del Trabajo – OIT

Reunión de Expertos sobre Pobreza y Género

Santiago de Chile, 12 y 13 de agosto de 2003

Entender la pobreza desde la perspectiva de género
Documento de Trabajo
(No citar ni reproducir)

Unidad Mujer y Desarrollo – CEPAL

Este documento fue preparado por la Unidad Mujer y Desarrollo. La edición estuvo a cargo de la Consultora Lorena Godoy. Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, pueden no coincidir con las de la Organización.

Indice

Presentación

I. Qué se entiende por pobreza desde una perspectiva de género

1. Definiendo los conceptos de pobreza y género
2. Diferentes visiones de la pobreza
3. La pobreza desde la perspectiva de género: el aporte del género a la conceptualización de la pobreza
 - A. Otras dimensiones de la pobreza
 - i. Autonomía
 - ii. Violencia

II. Cómo medir la pobreza desde un enfoque de género

1. La medición del ingreso por hogar
 - A. Las jefaturas de hogar ¿un buen indicador de la pobreza de las mujeres?
 - B. Imputación de valor al trabajo doméstico
2. Unidad de análisis: hogares o individuos
 - A. Medición combinada de ingresos a nivel de hogar y a nivel individual en base de los Censos de Población
3. Otras dimensiones relevantes para de medir pobreza
4. El aporte de otros enfoques.
 - A. Los análisis cualitativos
 - B. El enfoque territorial

III. Bibliografía

Presentación

En mayo de 2003, la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL invitó a profesionales¹ de las distintas divisiones de la CEPAL, así como a expertas en el tema a iniciar un debate que se prolongó durante 8 sesiones y cuyo resultado es el documento que se presenta. La consultora Lorena Godoy quien además de participar en el debate, facilitó el intercambio, sistematizó las discusiones y asumió la responsabilidad de redactar el documento bajo la supervisión de Sonia Montano, Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo².

El objetivo del diálogo interdivisional y por tanto interdisciplinario era el de identificar los puntos de intersección entre dos campos de conocimiento: el de los estudios sobre la pobreza con los estudios de género. ¿Dónde se encuentran? Cómo se potencian? ¿Dónde están las tensiones conceptuales, metodológicas y políticas? El diálogo se organizó considerando tres aspectos relacionados entre sí: Los avances y dilemas conceptuales en la articulación de los estudios de pobreza y género; los aportes a la medición de pobreza desde la perspectiva de género y los desafíos que surgen en la formulación de políticas públicas.

Previo al proceso de intercambio, la Unidad Mujer y Desarrollo llevó a cabo una amplia revisión bibliográfica³ actualizada al año 2003, a través de la cual se identificaron los principales aportes de los estudios de género al análisis de la pobreza. El presente documento, recoge las discusiones realizadas por el grupo y por lo tanto no pretende ser un estudio exhaustivo sobre el tema. En él aparecen los temas de mayor relevancia y consenso que permitirán avanzar hacia recomendaciones de investigación y de formulación de políticas, en el futuro. De hecho, el tercer ámbito – de las políticas públicas- fue abordado de manera limitada y debe ser aun perfeccionado. Motivo por el que no se presenta aun ninguna conclusión.

¹ Los integrantes del Grupo de Discusión son, en orden alfabético, Abramo, Lais; Alméras, Diane; Arriagada, Irma; Avalos, Pablo; Bravo, Rosa; Cecchini, Simone; Cortés, Patricia; Dirven, Martine; Feres, Juan Carlos; Gálvez, Thelma; Godoy, Lorena; Jordan, Ricardo; Mac Donald, Joan; Marco, Flavia; Milosavljevic, Vivian; Miranda, Francisca; Montaña, Sonia; Rico, María Nieves; Rodríguez, Jorge

² Los temas presentados fueron:

Rosa Bravo, Economista, Consultora en Temas de Género. Pobreza desde una perspectiva de género. Comentarios Irma Arriagada, División Desarrollo Social, CEPAL

Juan Carlos Feres. Mediciones de pobreza. Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas y Proyecciones Económicas, CEPAL. Comentarios Vivian Milosavljevic, Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL

Vivian Milosavljevic. Algunos indicadores de pobreza desde la perspectiva de género. Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL

Martine Dirven, Jefa Unidad de Desarrollo Agrícola, y Pablo Avalos. Activos, género y territorio..

Francisca Miranda. Capital Social. Consultora, División Desarrollo Social, CEPAL

Jorge Rodríguez. Pobreza, ingresos y género: usando los censos de la ronda 2000. CELADE

Sonia Montano, Trayectoria de las políticas públicas. Género y Pobreza. Jefa Unidad Mujer y Desarrollo

³ La Bibliografía, que contiene cerca de 80 publicaciones sobre la medición de la pobreza desde la perspectiva de género, fue elaborada buscando la palabra “género” y/o “pobreza” en la biblioteca de la CEPAL y a través del programa de búsqueda “Copérnico”. Luego se buscó por nombre de autores mencionados en las publicaciones encontradas.

I. Qué se entiende por pobreza desde una perspectiva de género⁴

El interés por analizar el fenómeno de la pobreza desde un enfoque de género tiene origen en el movimiento internacional de mujeres y se basa en la necesidad de reconocer que hombres y mujeres experimentan la pobreza de manera diferente. Ello demuestra que existen factores de género que inciden en la mayor o menor disposición de las personas a experimentar la pobreza, y en las características diferenciadas que ella puede adquirir al tratarse de hombres o mujeres.

Junto con ello, la perspectiva de género enriquece la conceptualización de la pobreza al ir más allá de su descripción y enfatizar en sus causas, entendiendo el fenómeno como un proceso y situándolo de ese modo en una perspectiva más dinámica.

Por otra parte, la perspectiva de género permite focalizar de un a manera mucho más precisa los recursos y las intervenciones hacia quienes experimentan situaciones de pobreza con mayores grados de severidad y quienes presentan mayores niveles de vulnerabilidad a la pobreza.

1. Definiendo los conceptos de pobreza y género

Pobreza y género son conceptos que históricamente han sido abordados con bastante autonomía entre sí, lo que explica los pesos específicos propios que presentan dentro de la agenda de políticos y de investigadores.

El desarrollo teórico de ambos conceptos en las últimas décadas ha sido notable. En el caso de pobreza, si bien la definición más frecuente se refiere a la carencia de ingresos,

⁴ Este documento recoge el debate generado en el Grupo de Discusión Pobreza y Género, organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo, que se realizó durante los meses de mayo, junio y julio de 2003. Junto con eso, se basa en una revisión bibliográfica de publicaciones recientes relativas al tema de pobreza desde un enfoque de género.

han surgido diversos enfoques respecto de la conceptualización y medición del concepto. Y el concepto de género, en tanto enfoque teórico metodológico acerca de la construcción cultural de las diferencias sexuales, que alude a las distinciones y desigualdades entre femenino y masculino y a las relaciones entre ellos, se ha constituido en una categoría de análisis cada vez más importante.

Considerando el desarrollo de ambos conceptos, analizar la pobreza desde una perspectiva de género permite entender una serie de procesos que están involucrados en el fenómeno, sus dinámicas y características en determinados contextos que explican que ciertos grupos de personas, en función de su sexo, estén más expuestas a sufrir la pobreza. De allí la pertinencia, tanto en términos conceptuales, metodológicos como políticos, de abordar la pobreza desde un enfoque de género.

2. *Diferentes visiones de la pobreza*

Es posible identificar diversos enfoques para definir el fenómeno de la pobreza. Entre los más importantes, Ruggeri, Saith & Stewart (2003) distinguen el *enfoque monetario*, el centrado en *las capacidades*, el de la *exclusión social* y el *participativo*. Los diferentes enfoques son expresión de un debate más amplio en torno a la manera de concebir el desarrollo y el no goce de los beneficios de la generación de la riqueza.

El *enfoque monetario* define la pobreza como una caída en el consumo (o ingreso) teniendo como base una línea de pobreza. Este enfoque es, sin duda, el más difundido, no obstante, los otros enfoques han alcanzado una creciente aceptación en la medida que han evidenciado las limitaciones de la perspectiva monetaria para definir pobreza contribuyendo así a una comprensión más integral de ella.

Desde el *enfoque de las capacidades*, desarrollado en forma pionera por Amartya Sen, se rechaza el ingreso monetario como la única medida del bienestar y se le define como la libertad de los individuos para vivir una vida que les permita la realización de sus potencialidades. La pobreza se entiende como la carencia de recursos para que las

personas sean capaces de realizar un mínimo de actividades, entre las más básicas, la capacidad de permanecer vivo y gozar de una vida larga, capacidad de asegurar la reproducción intergeneracional biológica y cultural, capacidad de gozar una vida saludable, capacidad de interacción social y la capacidad de tener conocimiento y libertad de expresión y pensamiento. De acuerdo con este enfoque, luchar contra la pobreza consistiría en identificar y potenciar las capacidades de las personas que les permitan ampliar su bienestar.

El *enfoque de la exclusión social* se dirige a estudiar las características estructurales de la sociedad que generan procesos y dinámicas que excluyen a los individuos o a grupos de la participación social plena; enfatiza en temas de distribución de oportunidades y recursos para la superación de la exclusión y en el fomento de procesos de inclusión tanto en los mercados de trabajo como en procesos sociales.

Por su parte, desde el *enfoque participativo* la pobreza es definida por los propios pobres a partir del análisis que ellos hacen de su realidad, incluyendo las dimensiones que consideren significativas. Desde esta visión, la superación de la pobreza pasa por el empoderamiento de los pobres (Ruggeri, Saith & Stewart, 2003; Arriagada, 2003).

Otras críticas a la conceptualización y medición de la pobreza centrada en el ingreso y el consumo han provenido de nuevas aproximaciones teóricas que también amplían y profundizan el concepto de pobreza. Una de ellas es el *capital social*, el cual puede ser entendido de manera genérica como “el recurso intangible que posibilita o capacita a las personas y grupos a la obtención de beneficios a través de sus relaciones sociales” (Miranda, 2003). Desde esta perspectiva se enfatiza en otras dimensiones menos visibles de la pobreza, es decir, en la existencia de “un conjunto de variables que no son fáciles de medir en términos monetarios y que influyen fuertemente en la condición de pobreza. Se trataría de variables vinculadas a componentes psicosociales de la pobreza” (*ibid.*). El capital social aporta una visión holística a la comprensión de los procesos de desarrollo y la pobreza, en la que se integran aspectos políticos, sociales y económicos.

El enfoque territorial también ha hecho un aporte a la mejor comprensión de la pobreza al considerar las características de los contextos espaciales (concentración y acceso a activos naturales y físicos) en los que residen grupos de personas en situación de pobreza, permitiendo de este modo dar cuenta de la heterogeneidad del fenómeno y precisar mejor las necesidades de la población.

En conjunto, estos diferentes enfoques y conceptos han puesto de manifiesto la complejidad de la pobreza generando un mayor consenso respecto de que se trata de un fenómeno con múltiples dimensiones, que obedece a diversas causas y se manifiesta de diferentes maneras, es decir, es multidimensional y heterogéneo; y que comprende tanto carencias materiales como dimensiones no materiales, subjetivas y culturales.

También desde estos enfoques se ha planteado la necesidad de entender la pobreza como un proceso y no como un estado de situación, es decir, que la pobreza si bien puede tratarse de una situación que se mantiene en el tiempo, en muchos casos es variable, puede modificarse en el corto plazo, especialmente con relación al empleo y el desempleo (Arriagada, 2003).

Desde una perspectiva más amplia hay algunos conceptos que pueden dar luces sobre la pobreza, por ejemplo, *desigualdad*, *vulnerabilidad*, *exclusión*. No obstante, como lo señala Arriagada (2003), es importante diferenciar estos conceptos analíticamente en la medida que el enfoque escogido incide en el tipo de políticas y programas que se definan para enfrentar el fenómeno. En cuanto al concepto de *desigualdad*, entendida como el grado de concentración y polarización de la distribución del ingreso urbano según grupos de población, “aún cuando constituye una problemática más amplia que la pobreza, es en el caso de América Latina un referente complementario obligado puesto que tiene determinantes comunes y marca además, tanto los niveles de crecimiento económico y gasto social requeridos para la erradicación de la pobreza urbana, como los plazos en que puede aventurarse el logro de dicho objetivo en los distintos países” (**ibid.**: 4).

El concepto de *vulnerabilidad* contribuye a develar ciertos procesos que llevan a caer en la pobreza. Aunque no es un sinónimo de la pobreza, supone el aumento de la fragilidad de las personas o las familias a la pobreza. Se relaciona con dos dimensiones: externa, referida a los riesgos (alza de precios, pérdida de empleo, accidente) a los cuales un individuo o un hogar se encuentran expuestos; e interna, que alude a estar indefenso(a), carente de recursos para enfrentar los riesgos sin mayor pérdida. Una de las riquezas de este concepto es que abarca tanto recursos materiales como no materiales, por ejemplo, la inserción en redes sociales (Clert, 1998).

El concepto de *exclusión* tiene dos sentidos. El primero se refiere al acto de empujar a una persona fuera del espacio que ocupaba previamente (despido de un trabajador/a, cierre de acceso de ciertos servicios a grupos de escasos recursos) y el segundo sentido, es privar a la persona de algunos de sus derechos. Se trata entonces de un concepto activo que puede conllevar la responsabilidad externa y de hecho la obligación de la acción pública o de la sociedad civil”. Es un concepto relacional en la medida que el énfasis no está en los recursos monetarios sino también en las relaciones del individuo con la familia, la comunidad, el Estado (**ibid.**: p.49). Se distingue habitualmente entre distintas formas de exclusión las cuales están relacionadas: exclusión de los mercados (de trabajo, de bienes y servicios), política e institucional (participación, representación), cultural (identidad, conocimiento, valores), y espacial (territorio, ubicación geográfica); y los mecanismos de exclusión pueden ser institucionales o socioculturales.

Las definiciones más inclusivas de la pobreza que han propuesto los diferentes enfoques, han sido criticadas atendiendo a criterios más operativos. En este sentido, se ha señalado que la definición de un fenómeno social como la pobreza no necesariamente debe incluir, además de la identificación del fenómeno, sus causas o factores explicativos y algunas de sus consecuencias. Incluso es posible que esta mayor amplitud en la conceptualización de la pobreza dificulte las posibilidades de llegar a acuerdos más consensuados pues eventualmente siempre puede haber algún factor o consecuencia necesario de incorporar.

Por ello, los partidarios de la métrica monetaria plantean la necesidad de tener una definición más operativa de la pobreza que permita establecer una medida para identificar a quienes viven en situación de pobreza y quienes no. Se trataría de volver a una definición primaria de la pobreza que la remita a la incapacidad de satisfacer las necesidades básicas esenciales, de supervivencia, sin desconocer los condicionamientos históricos de dichas necesidades; y que diferencie claramente el concepto de pobreza (definición más operativa) de sus factores explicativos y consecuencias (síndrome situacional de la pobreza). Esto haría más factible llegar a cierto acuerdo y permitiría resituar el concepto de la pobreza en el debate actual.

La CEPAL ha definido la pobreza tomando en consideración su multidimensionalidad. La primera definición sobre pobreza señalaba que se trataba de “un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979). Más recientemente (CEPAL, 2000), junto con entender la pobreza como una expresión de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicos, se ha reafirmado la importancia de enfoques como la exclusión social y las capacidades para entenderla como un fenómeno con múltiples dimensiones y causas. En esta perspectiva, se ha planteado definir la pobreza como “el resultado de un proceso social y económico -con componentes culturales y políticos- en el cual las personas y los hogares se encuentran privados de activos y oportunidades esenciales por diferentes causas y procesos, tanto de carácter individual como colectivo, lo que le otorga un carácter multidimensional”. Así, además de la privación material, la pobreza comprende dimensiones subjetivas que van más allá del enfoque de subsistencia material (CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2003).

3. *La pobreza desde la perspectiva de género*

En la década de los ochenta, algunas feministas del tercer mundo comienzan a analizar el fenómeno de la pobreza desde una perspectiva de género. Ellas identifican una serie de fenómenos dentro de la pobreza que afectaban de manera específica a las mujeres. Así, señalan que la incidencia de las mujeres en la pobreza era mayor a la de los hombres, que la pobreza de las mujeres era más severa que la de los hombres y que existía una tendencia a un aumento más marcado de la pobreza femenina, particularmente asociada con el aumento de los hogares con jefatura femenina. Para dar cuenta de este conjunto de fenómenos se utilizó el concepto de “feminización de la pobreza”⁵.

Aunque el planteamiento de la “feminización de la pobreza” ha sido bastante debatido, ha puesto en evidencia la necesidad de reconocer que hombres y mujeres experimentan la pobreza de maneras diferentes, y que el género es un factor –junto con otros, como la edad, etnia, ubicación geográfica- que incide en la pobreza aumentando la vulnerabilidad de las mujeres a experimentarla. En este sentido, como lo señala Gita Sen (1998), “la probabilidad de ser pobre no se distribuye al azar en la población” (p.127).

La división del trabajo por sexo, al asignar a las mujeres el espacio doméstico, determina la “desigualdad en las oportunidades que ellas tienen como género para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad de capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación), así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales” (Bravo, 1998:63). En efecto, las mujeres cuentan no sólo con activos materiales relativamente más escasos, sino también con activos sociales (ingresos, bienes y servicios a los que tiene acceso una persona a través de sus vínculos sociales) y culturales (educación formal y conocimiento cultural que permiten a las personas desenvolverse en un entorno humano) más escasos, lo que las coloca en una situación de mayor riesgo de pobreza (*ibid.*). Este menor acceso de las mujeres a los recursos debido a los limitados espacios asignados a ellas por la división sexual del

⁵ La mirada a la pobreza desde la perspectiva de las mujeres tuvo una de sus principales expresiones en “Development Alternatives for Women in a New Era” (DAWN), Red Feminista Internacional.

trabajo y a las jerarquías sociales que se construyen sobre la base de esta división, determinan una situación de deprivación en diferentes ámbitos sociales, fundamentalmente dentro de tres sistemas estrechamente imbricados: el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o protección social y los hogares (Ruspini, 1996).

Una expresión de las limitaciones experimentadas por las mujeres para acceder a diferentes tipos de activos son las tasas de analfabetismo, en tanto la educación es un activo cultural relevante. Si bien estas tasas, que han afectado históricamente a las mujeres, han descendido y ha disminuido la brecha respecto a los hombres, aún persiste un mayor contingente de mujeres que hombres entre los analfabetos: en 1970 la tasa de analfabetismo en la población de 15 años y más era de 22.3 por ciento para los hombres y para las mujeres de 30.3, en tanto en el año 2000 la tasa de los hombres alcanzaba un 10.1 por ciento y la de las mujeres 12.1 por ciento. Además, se advierte que las causas que impiden continuar los estudios en la etapa adolescente muestran una clara diferencia de género: en el caso de las mujeres se trata del trabajo doméstico en cambio en el caso de los hombres, se trata del trabajo remunerado (Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, 2003).

Otra expresión de las limitaciones que experimentan las mujeres se refiere al acceso a activos materiales. De acuerdo a mediciones realizadas sobre la base de las encuestas de hogar en América Latina, se advierte un aumento significativo de la participación económica de las mujeres en la década de los noventa, pasando de 37.9 por ciento en 1990 a 42 por ciento en el año 1999. Sin embargo, las tasas de desocupación son mayores entre las mujeres y se ha ido incrementando en el tiempo la brecha respecto de los hombres. En efecto, la tasa de desocupación femenina para el año 1990 era de 5.1, en tanto la tasa de desocupación masculina era de 4.3 por ciento; para el año 1999 la tasa femenina aumentó a 11.2 por ciento, siendo mucho menor el aumento experimentado por los hombres: 7.2 por ciento. Por otra parte, es importante señalar que cualquiera sea la calificación educativa, las tasas de desempleo siguen siendo mayores para las mujeres. En cuanto a las remuneraciones, las mujeres reciben en promedio menor ingreso laboral que los hombres y la brecha es especialmente acentuada entre las más calificadas. Se puede

apreciar una marcada discriminación hacia las mujeres pues en el conjunto de los países de América Latina (17 países), las mujeres están sobrerrepresentadas en las ocupaciones de menor calificación, menor remuneración y en los empleos de mayor precariedad e informalidad laboral; y están subrepresentadas entre los asalariados y los puestos gerenciales.

En relación con el acceso a activos sociales, se tiende a ignorar que hay diferencias importantes en la asociatividad de hombres y mujeres. Desde una perspectiva de género, se critica el hecho de que toda la conceptualización del capital social se construya como si el acceso a él “fuera similar para hombres como para mujeres”, y aunque “no ignora totalmente la diferencia, simplemente no le asigna ningún valor analítico ni explicativo a la construcción social” de esas diferencias⁶.

Junto con destacar que la pobreza comprende la carencia de recursos materiales, sociales y culturales, el enfoque de género reafirma su carácter *heterogéneo* en tanto hombres y mujeres tendrían responsabilidades y experiencias de vida diferentes, intereses y necesidades también diferentes. Tomando en cuenta la *dimensión relacional* del concepto de género -en la medida que apunta a las relaciones entre hombres y mujeres- se analiza la pobreza de las mujeres considerando tanto el entorno familiar como social. En relación con la familia, la perspectiva de género mejora el entendimiento de *cómo funciona el hogar* ya que evidencia las jerarquías y la distribución de los recursos, cuestionando de este modo la idea de que los recursos al interior del hogar se distribuyen de manera equitativa y que las necesidades de sus miembros son iguales. Así, la pobreza no sólo se entiende como un “concepto descriptivo que establece la distancia frente a un umbral de ingresos o recursos si no que incluye una explicación sobre la desigualdad en las relaciones de poder al interior de los hogares” (CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo, 2003). Apunta además a una *perspectiva multidimensional* porque se consideran los múltiples roles que ocupan hombres y mujeres tanto en el hogar, en el mercado de

⁶ Sonia Montañó. Comentarios en el Seminario “Capital social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural”. CEPAL. Enero de 2003. Ver <http://www.cepal.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/dds/noticias/noticias/1/11671/P11671.xml&xsl=/dds/tpl/p1f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl>

trabajo, en la sociedad, como porque el género se interrelaciona con otras relaciones sociales (edad, etnia). Por último, se asume una *visión dinámica* de los procesos sociales ya que las relaciones de género pueden variar en el tiempo (Clert, 1998). Es decir, la perspectiva de género visibiliza la discriminación tanto en las esferas públicas como al interior de los hogares, evidenciando en ambas esferas relaciones de poder y distribución desigual de recursos.

Esta discusión conceptual sobre la pobreza tiene una importancia crucial en la medida que, como lo han corroborado algunos estudios (Ruggeri, Saith & Stewart, 2003), la definición de pobreza define también los indicadores para su medición y el tipo de políticas a implementar para su superación. Sin embargo, es importante que el debate sobre la conceptualización de la pobreza no necesariamente esté delimitado por las posibilidades de medición, es decir, que se abra más allá de las posibilidades actuales de medición.

De acuerdo con esta conceptualización más amplia de la pobreza, otras dimensiones relevantes para visibilizar la manera diferente en que afecta a hombres y mujeres son la autonomía y la violencia.

A. Otras dimensiones de la pobreza

i. Autonomía

La desigualdad de oportunidades que afecta a las mujeres para acceder al trabajo remunerado, a la educación, a redes sociales y a participar en procesos de toma de decisión en materia política, económica y social, afecta la autonomía de las mujeres, tanto la económica, la social (capacidad organizativa) y la política (capacidad de expresión de opiniones). En este sentido, la falta de autonomía constituye una expresión de la pobreza.

Desde esta perspectiva es posible visibilizar la situación de pobreza de algunos grupos de personas que habitualmente permanece oculta. Un ejemplo de ello son las personas que aun cuando viven en hogares no pobres, individualmente no cuentan con ingresos propios

que les permitan satisfacer de manera autónoma sus necesidades. Esta es la situación de una alta proporción de mujeres cónyuges que viven tanto en hogares pobres como hogares no pobres, cuyas altas tasas de actividad doméstica las sitúa en una posición de dependencia con relación al jefe de hogar.

ii. Violencia

La violencia es incorporada al análisis de la pobreza desde un enfoque de género porque se la considera un factor que inhabilita a las personas para gozar de autonomía en la medida que dificulta el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y de esta forma reduce las posibilidades de que ellas cuenten con autonomía económica; e inhabilita a las personas para ejercer ciudadanía, erosionando el capital social a causa del aislamiento social al que son sometidas (autonomía social).

Estudios desarrollados por el BID indican la estrecha relación entre pobreza y violencia. Por una parte, existe evidencia de que la violencia física es mayor en familias de bajos ingresos y en este sentido, la pobreza constituye un factor de riesgo para la aparición de este tipo de violencia en el hogar. Por otra parte, la pobreza es una consecuencia de la violencia puesto que ella frena el desarrollo económico: i) la atención de las consecuencias de la violencia social y la violencia doméstica conlleva gastos en los sistemas policiales, judiciales y la provisión de servicios sociales, lo que en conjunto compromete recursos que podrían ser destinados a propósitos más productivos; y ii) en el caso específico de las mujeres que sufren violencia doméstica, ellas son menos productivas en sus lugares de trabajo, lo cual es una pérdida directa para la producción nacional⁷.

En síntesis, la perspectiva de género hace un aporte significativo a la problematización del concepto de pobreza, entendiéndolo de una manera integral y dinámica e identificando otras dimensiones en las que se expresa el fenómeno. Así, y en forma coincidente con la crítica realizada desde otros enfoques, se opone a una definición de la

⁷ Mayra Buvinic y Andrew Morrison. La violencia como obstáculo para el desarrollo; María Loreto Biehl. Violencia doméstica contra la mujer. Ver:http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

pobreza basada sólo en el ingreso y más bien enfatiza el hecho de que este fenómeno involucra tanto aspectos materiales como no materiales, simbólicos y culturales, y que en el que inciden fundamentalmente las relaciones de poder (jerarquías sociales) que determinan un mayor o menor acceso de las personas, de acuerdo a su género, a los recursos (materiales, sociales y culturales). En este sentido, el género de las personas puede convertirse, en determinadas circunstancias, en una condición que determine grados de severidad de la pobreza y mayor riesgo de experimentarla.

II. ¿Cómo medir la pobreza desde un enfoque de género?

Las mediciones de la pobreza ocupan un papel relevante en el proceso de visibilización del fenómeno y en la elaboración e implementación de políticas. Las metodologías de medición están estrechamente vinculadas con la conceptualización que se haga de la pobreza, de allí que las mediciones puedan diferir pues apuntan a diversos aspectos de la pobreza. Como lo han hecho notar distintos enfoques, incluido el de género, estas metodologías no son neutras sino que todas ellas contienen elementos subjetivos y arbitrarios, incluso las que tienen una apariencia de mayor precisión y objetividad.

Desde una perspectiva multidimensional de la pobreza, no existiría un único método para medir la pobreza. Los diversos métodos utilizados para medir la pobreza de acuerdo a las distintas aproximaciones –monetaria, de las capacidades, la exclusión social o participativa- pueden presentar ventajas y limitaciones, dependiendo de lo que se plantee medir.

El enfoque de género advierte limitaciones importantes por parte de algunos de los métodos de medición de pobreza más difundidos, en especial, la medición de pobreza por ingresos.

1. La medición del ingreso por hogar

La medición de ingresos es uno de los métodos más difundidos. Entre sus principales fortalezas se puede señalar que es un muy buen indicador cuantitativo de la pobreza y en la lógica métrica monetaria, no existe otro método que entregue más de lo que entrega el ingreso. Por otra parte, existe una mayor disponibilidad de datos en los diferentes países para hacer una medición monetaria de la pobreza en comparación con los datos disponibles para la medición del fenómeno desde otros enfoques (capacidades, exclusión social, participativo). Permite además hacer comparaciones entre países y regiones, así como cuantificar el problema de la pobreza para propuestas de políticas.

Sin embargo, su objetividad y precisión –criticada por distintos enfoques de pobreza- no supone la ausencia de juicios o de elementos subjetivos. Por ejemplo, en esta metodología se hacen opciones en cuanto a lo que forma parte o no del ingreso familiar y estas opciones son externas, es decir, no suponen la participación de las propias personas pobres. Por otra parte, muchos de los elementos metodológicos de la medición monetaria de la pobreza se derivan de la teoría económica, a pesar de que la pobreza no es una categoría sólo económica. No existe una teoría sobre la pobreza que permita hacer una clara distinción entre pobres y no pobres por lo que en ocasiones la definición de líneas de pobreza atiende a criterios políticos⁸.

Por otra parte, es importante considerar que el ingreso es una variable muy difícil de medir en las encuestas de hogares debido a la subdeclaración y en especial a la omisión.

Otra debilidad de la medición de la pobreza por ingreso tiene relación con su alta variabilidad. En ese sentido, más que una línea de pobreza, podría ser más útil la definición de una banda que permita medir las entradas y salidas de la pobreza.

Un aspecto más controvertido tiene relación con la capacidad del método para reflejar el carácter multidimensional de la pobreza. Se critica que la medición por ingreso enfatiza una única dimensión de la pobreza, la monetaria, y por ende sólo considera los aspectos materiales de ella dejando aspectos culturales, como las diferencias de poder que determinan el acceso de las personas a los recursos, y sobre todo el trabajo doméstico no remunerado que es imprescindible para la sobrevivencia de los hogares, entre otros indicadores, que pueden reflejar de mejor manera el fenómeno de la pobreza y las diferencias en el bienestar entre los géneros.

Sin embargo, este punto genera controversias pues en defensa de esta medición se argumenta que si bien el ingreso es imperfecto para dar cuenta de la multidimensionalidad de la pobreza, no debe entenderse como un indicador

⁸ Por ejemplo, una línea de pobreza relativa que determina que serán pobres todos aquellos que reciben apoyo de fondos públicos. Ruggeri, Saith & Stewart, 2003.

unidimensional en la medida que el ingreso se correlaciona con otras dimensiones, como capital humano, relaciones sociales, las cuales se ven expresadas a través del ingreso. En este sentido, el ingreso sería una medida resumen que expresa las dimensiones señaladas.

Por otra parte, también habría una multidimensionalidad en lo que permite hacer el ingreso, en tanto define el tipo y magnitud de los satisfactores a los que se puede acceder para cubrir necesidades, los cuales no son sólo materiales. El ingreso además considera elementos culturales al contemplar la preferencia de los consumidores en tanto elementos irracionales en la elección de los satisfactores: acceso a la cultura, salud, esparcimiento, educación.

Finalmente, otra crítica planteada a esta medición de la pobreza es que no toma en cuenta que las personas también satisfacen sus necesidades por medio de recursos no monetarios, por ejemplo, redes comunitarias, apoyo familiar, entre otros.

Desde un enfoque de género existe acuerdo con muchas de las críticas planteadas y se postulan otras que apuntan más específicamente a que la metodología basada en el ingreso *per cápita* del hogar y las líneas de pobreza es insuficiente para captar la pobreza desde un enfoque de género, es decir, para comparar la situación de hombres y mujeres, invisibilizando sus diferencias; y para dar cuenta de la verdadera magnitud de las mujeres pobres.

En efecto, la medición de ingresos *per cápita* por hogar presenta grandes limitaciones para capturar dimensiones de la pobreza al interior de los hogares y para dar cuenta de que los procesos vividos en los hogares determinan que hombres y mujeres experimenten de manera diferente la pobreza. Esto debido a que considera como unidad de análisis el hogar suponiendo que existe una distribución equitativa de los recursos entre sus miembros, homogeneizando de esta manera las necesidades de cada uno de ellos. Así, todos los miembros de un hogar pobre serían igualmente pobres.

Por otra parte, el método también presenta limitaciones para mostrar las desigualdades de género al no imputar como ingreso el trabajo doméstico no remunerado en aquellos hogares en los cuales existe una persona dedicada a estas labores domésticas y de cuidado. Esto puede marcar una diferencia importante en el ingreso del hogar, especialmente si se considera que aquellos con jefatura masculina tienen mayores posibilidades de contar con el trabajo doméstico gratuito de la cónyuge, y de esta forma no se incurre en gastos asociados al mantenimiento del hogar. En cambio, en los hogares con jefatura femenina, las mujeres deben asumir los costos privados que implica realizar el trabajo doméstico no remunerado, como poseer menos tiempo de descanso y ocio que pueden afectar niveles de salud física y mental, y menos tiempo para acceder a mejores oportunidades laborales y para la participación social y política.

Este método tampoco permite ver las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al uso del tiempo o patrones de gasto, cuestiones que permiten caracterizar la pobreza desde una perspectiva de género. Con relación a la distribución del tiempo, estudios confirman que las mujeres gastan más tiempo en actividades no remuneradas que los hombres, lo que indica que ellas tienen días más largos de trabajo que van en detrimento de los niveles de salud y nutrición. Un estudio realizado en Nicaragua sobre la distribución de tiempo diario para distintas actividades entre hombres y mujeres arrojó los siguientes resultados: si bien las mujeres tenían menos horas en trabajo remunerado en comparación con los hombres, sus horas destinadas al trabajo doméstico eran mayores, lo cual determinaba que al considerar ambos trabajos, la jornada de trabajo diario de las mujeres fuera más extensa que la de los hombres. Junto con ello, el tiempo para la recreación y otras actividades era menor para las mujeres en comparación con los hombres⁹.

En cuanto a los patrones de gasto, las mujeres invierten los recursos mucho más en el bienestar de los niños (Buvinic, 1997). Además, hay bastante evidencia, recogida en contextos diferentes, de que las mujeres gastan una porción mayor de su ingreso en la casa en lugar de destinarlo a sus necesidades personales. Los hombres, en cambio,

⁹ Se trata de una tabulación especial de la Encuesta Nacional de Hogares de Nicaragua sobre medición de niveles de vida. 1998. Se midió la distribución del tiempo diario entre los ocupados de 15 a 59 años en zonas urbanas. Milosavljevic 2003.

tienden a reservar una proporción significativa de sus ingresos para el consumo personal; incluso hay evidencia de que la proporción de ingresos dada por los hombres para el gasto de la casa declina con las caídas de su renta efectiva al intentar mantener su nivel de consumo personal (Bruce, 1988 citado en Baden with Milward, 1997).

A. Las jefaturas de hogar ¿un buen indicador de la pobreza de las mujeres?

La jefatura de hogar femenina ha sido utilizada como un indicador de la feminización de la pobreza y ya a finales de los setenta se planteó que estos hogares eran “los más pobres entre los pobres”. Entre las razones de esta sobre representación femenina entre los pobres se señala que el ingreso promedio que recibe la jefa de hogar en el mercado laboral es más bajo que el que reciben los jefes de hogar, y que las jefas de hogar sufren mayor discriminación para obtener un trabajo remunerado y otro tipo de recursos debido a las limitaciones de tiempo y movilidad. Otra dificultad particular de estos hogares es la compatibilización de trabajo remunerado y trabajo reproductivo (labores domésticas y cuidado) pues se trata mayoritariamente de hogares monoparentales que no cuentan con el trabajo que en este ámbito harían las mujeres cónyuges presentes en los hogares con jefatura masculina¹⁰.

Sin embargo, la realización de diversos estudios ha introducido dudas conceptuales y metodológicas respecto de la relación entre jefaturas de hogar y pobreza y de la utilización de ellas como un *proxy* de la situación de pobreza de las mujeres. En relación con las dudas conceptuales, se sostiene que, en tanto concepto inclusivo, los hogares con jefatura femenina incorporan en su interior un universo sumamente variado. Por ello, como categoría heterogénea, estos hogares pueden referirse a “un universo en el no están todas las que son pobres ni son pobres todas las que están en él” (Geldstein, 1997 citado por Feijoó, 1998). Por otra parte, las tasas de dependencia de los hogares jefaturizados por mujeres son más bajas que las tasas de los hogares jefaturizados por hombres debido

¹⁰ En América Latina, el 88 por ciento de los hogares con jefatura masculina tiene cónyuge, en tanto el 90 por ciento de los hogares con jefatura femenina no tiene cónyuge. Unidad Mujer y Desarrollo, CEPAL, 2003.

a que en estos últimos se incrementa por la presencia de la cónyuge, muchas de las cuales no trabajan remuneradamente.

Por otra parte, las jefaturas femeninas pueden tener aspectos positivos –y no sólo vinculados con pobreza-, tales como representar un menor sometimiento al ejercicio machista de una autoridad marital, mayor autoestima, más libertad, por ejemplo, para elegir a un compañero ocasional y/o la constitución de parejas, más flexibilidad para tomar un trabajo pagado, reducción o eliminación del abuso físico y/o emocional, patrones de gasto más equitativos y más orientados hacia la nutrición y la educación en comparación con los hogares dirigidos por hombres y acceso a apoyo social y comunitario (capital social) (BRIDGE Development-Gender. 2001. Report N°59; Feijoó, 1998). La consideración de estos aspectos ayudan a debilitar la visión de las jefaturas femeninas como sinónimo de pobreza y junto con ello, evidencian que la pobreza se relaciona con dimensiones subjetivas, ya que aun cuando estos hogares puedan ser más pobres en términos de ingresos, las mujeres jefas de hogar pueden sentirse menos vulnerables (Chant, 2003).

En cuanto a la evidencia empírica, un estudio realizado sobre la base de las encuestas de hogar de algunos países de Africa subsahariana, de Asia y Honduras que tuvo por objeto determinar en qué medida las mujeres y los hogares jefaturizados por ellas contribuían desproporcionadamente al total de la pobreza, arrojó una débil evidencia respecto de que las mujeres y los hogares por ellas dirigidos estuvieran sobre representados entre los pobres. Aunque los niveles de pobreza eran mayores para los hogares dirigidos por mujeres y para las mujeres, las diferencias no eran tan significativas¹¹.

Las mediciones para América Latina arrojan otros resultados. A nivel individual, las jefas de hogar perciben menores ingresos que los jefes de hogar y los hogares jefaturizados por mujeres presentan un ingreso *per cápita* inferior que los hogares jefaturizados por

¹¹ Se trata del estudio de Agnes R. Quisumbing, Lawrence Haddad and Christine Peña (2001) Are women overrepresented among the poor? An analysis of poverty in ten developing countries. IFPRI. FCND PPN°115. June. La investigación utilizó las encuestas de hogar de los siguientes países: en Africa

hombres. Si bien se aprecia un aumento de los hogares con jefatura femenina a nivel general¹² durante la década del noventa, la mayor proporción de jefaturas femeninas se encuentra en los hogares indigentes y continúa incrementándose¹³.

¿Es posible afirmar entonces que hay más mujeres entre los pobres? Al utilizar el índice de feminidad de la pobreza ajustado según la estructura por edad y sexo en la población total, es posible afirmar que la proporción de mujeres a fines de la década de los noventa es superior en la mayoría de los países de América Latina: en 1999 el índice de feminidad de la pobreza (medido por líneas de pobreza) en las zonas urbanas es superior a 100 en 11 de 17 países de la región, siendo más marcado en las zonas rurales donde 11 de 13 países alcanzan valores superiores a 100. Al analizar este indicador por tramos etáreos se advierte que en la población de 20 a 59 años el índice de feminidad alcanza valores sobre 100 en todos los países de la región, lo cual demuestra el alto grado de vulnerabilidad femenina a la pobreza en estas edades¹⁴.

Tomando en consideración la evidencia recogida, la jefatura de hogar femenina como un *proxy* a la pobreza de las mujeres parece ser una cuestión problemática ya que no en todos los casos ella muestra una mayor pobreza de las mujeres; por tanto, como indicador de pobreza femenina no sería contundente.

Sin embargo, esto no significa descartar la utilización de esta categoría sino más bien introducir algunos cambios en su medición, como desagregar las jefaturas de hogar por tipo de hogar, su tamaño y su estructura. Y esto porque las jefaturas femeninas sí contribuyen a caracterizar mejor la pobreza de hombres y de mujeres evidenciando las desigualdades de género y la mayor vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza. Por ejemplo, el hecho de que una mayoría de los hogares jefaturizados por hombres vivan en relación de pareja en tanto la mayoría de los jefaturizados por mujeres no conviva con

Subsahariana, Botswana, Côte d'Ivoire, Etiopía, Ghana, Madagascar y Ruanda; y en Asia, Bangladesh, Indonesia y Nepal. Además de Honduras.

¹² Es decir, han aumentado las jefaturas femeninas en hogares no pobres, pobres no indigentes e indigentes.

¹³ En estos hogares el aumento fue de 28.5% en 1990 a 31.9% en 1999, como promedio simple de los porcentajes de jefatura femenina urbana obtenidos a través de la información disponible para 16 países de la región.

una pareja, significa que, en el primer caso, existe alguien que desarrolla este trabajo, lo que evita que el hogar incurra en gastos asociados a estos servicios, y evita que este trabajo recaiga en el jefe de hogar y los otros miembros del hogar posibilitando de este modo la participación de los miembros en otras actividades. En tanto, en el caso de los hogares jefaturizados por mujeres, al no contar con este recurso, es más probable que destinen parte de sus ingresos a la compra de estos servicios o aumenten la jornada de trabajo (remunerado más no remunerado), o los demás miembros del hogar deban postergar actividades para desempeñar labores de cuidado y mantención del hogar. Situación que determina una mayor severidad de la pobreza en estos hogares.

B. Imputación de valor al trabajo doméstico

Como se puede desprender de lo planteado, valorizar el ingreso proveniente del trabajo no remunerado que llega al hogar cuando existe una persona que tiene dedicación exclusiva a las tareas del hogar, es necesario pues permite captar las desigualdades de género en el ingreso de los hogares.

Se han planteado varias metodologías para imputar valor al trabajo doméstico: por trabajador sustituto, por salario para función equivalente en el mercado, por costo de oportunidad, y por salarios medios o mínimos en el mercado (Goldschmidt, 1987 **citado en** Arriagada, 1990). También se ha propuesto incorporarlo a las cuentas nacionales.

Argumentos contrarios a imputar valor a este trabajo señalan que tampoco se valorizan las transferencias monetarias y no monetarias que realiza el Estado (pavimentación, locomoción, seguridad ciudadana, medio ambiente), por lo que de valorizar el trabajo doméstico también habría que valorizar estas transferencias.

Pero además se indica que al valorizar el trabajo doméstico se elevaría el umbral de pobreza, por tanto, no marcaría una diferencia al momento de medir pobreza. No obstante, la imputación de valor monetario al trabajo doméstico sí arroja diferencias en la

¹⁴ En otros tramos etéreos el índice de feminidad es menor y en otro superior a 100. Milosavljevic 2003.

distancia de los hogares respecto del umbral de pobreza, permitiendo visibilizar grados de severidad de la pobreza entre hogares, como lo demuestra el Ejercicio a continuación. Junto con ello, valorizar el trabajo doméstico significa visibilizarlo y otorgarle el *status* de trabajo.

Ejercicio de valorización del trabajo doméstico no remunerado

| SIN VALORIZAR EL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------|--------------|
| HOGAR MONOPARENTAL | INGRESOS | HOGAR BIPARENTAL | INGRESOS |
| JEFA CON TRAB. REMUNERADO | 75 | JEFE CON TRAB. REMUNERADO | 100 |
| | 0 | CÓNYUGE (Labores domésticas sin remuneración) | 0 |
| PRIMER HIJO (A) | 0 | PRIMER HIJO (A) | 0 |
| SEGUNDO HIJO (A) | <u>75/3</u> | SEGUNDO HIJO (A) | <u>100/4</u> |
| | 25 | | 25 |
| I. INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR | 25 | I. INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR | 25 |
| LINEA DE POBREZA | | LINEA DE POBREZA | |
| IMPUTACIÓN POR EL VALOR DEL TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO (10 PER CÁPITA) | | | |
| NO HAY IMPUTACIÓN | 0 | HAY IMPUTACIÓN | 40 |
| INGRESO DEL HOGAR + IMPUTAC. | 75 | INGRESO DEL HOGAR + IMPUTAC. | 140 |
| | 25 | | 35 |
| II. INGRESO PER CÁPITA HOGAR | 35 | II. INGRESO PER CÁPITA HOGAR | 35 |
| HOGAR | | LINEA DE POBREZA | |
| LINEA DE POBREZA | | | |

Fuente: Milosavljevic, Vivian (2003). Indicadores de Género y Pobreza. Presentación Grupo de Discusión sobre Pobreza y Género organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo – CEPAL. Junio

2. Unidad de análisis: hogares o individuos

Frente a los sesgos de la medición de la pobreza por hogar se ha generado un debate acerca de la conveniencia de medir la pobreza a nivel individual, lo cual permitiría “abrir” el hogar, conocer las diferencias de género en la distribución de los recursos, en el uso del tiempo y en los patrones de gasto de los recursos, así como visibilizar la pobreza de aquellas personas que no cuentan con ingresos propios, aún en hogares no pobres, situación que experimentan una mayoría de mujeres cónyuges.

La medición a nivel individual no reemplaza la medición por hogares, se trata de cuestiones no comparables pues la medición a escala individual no sirve para hacer estimaciones de pobreza de la población total; sin embargo, presenta importantes ventajas para develar la situación de vulnerabilidad de las mujeres y de otros miembros del hogar frente a la pobreza.

Por otra parte, es posible medir de manera combinada ingresos a nivel individual y por hogar. Un ejemplo de ello es la medición de ingresos de mujeres a nivel individual en el marco de su hogar de residencia (Rodríguez, 2003)¹⁵. Una propuesta exploratoria en esta línea permite distinguir al menos cuatro categorías (Cuadro N°1)

Cuadro N°1

Género, Pobreza, Ingresos Domésticos e Individuales: propuesta exploratoria

| Nivel de Ingresos de la Mujer | Pobreza del hogar | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Pobre | No Pobre |
| Nulo o Bajo | Pobre absoluta: la peor situación en términos socioeconómicos | Pobre “invisible”: pobre potencial pues aumenta su pobreza con la individualización femenina |
| Medio o Alto | Autónoma 1: mujer reduce su pobreza con la individualización femenina pero se produce un probable aumento de la severidad de la pobreza de la unidad doméstica original | Autónoma 2: mujer probablemente consolida situación con individualización femenina pero probable aumento de la prevalencia de la pobreza de la unidad doméstica original |

Fuente: Rodríguez, 2003

Como se puede apreciar en el Cuadro N°1, la categoría de *mujer sin ingreso o con ingreso muy bajo que reside en un hogar pobre* es la situación más precaria. En este caso, cambiar la medición de pobreza del nivel doméstico a nivel individual no tendría mayor efecto.

En cambio, la categoría *mujer sin ingresos o con ingresos muy bajos que reside en un hogar no pobre* es una situación de pobreza femenina invisible para la metodología tradicional de medición de pobreza a partir del ingreso del hogar; por lo que en este caso

la medición a nivel individual mostraría muchas mujeres potencialmente pobres, vulnerables a la pobreza en caso de individualización.

La *mujer con ingreso medio o alto que reside en hogar pobre* es una mujer potencialmente autónoma pero que tiene una responsabilidad doméstica que absorbe parte importante de sus ingresos. Una medición de ingresos a nivel individual las podría dejar fuera de la condición de pobreza. Si la individualización llegase a ocurrir, los efectos en los índices de pobreza podrían ser diversos. a) En el caso de una emancipación femenina (salida del hogar de la mujer) podría reducirse la prevalencia de la pobreza al constituirse una nueva unidad doméstica no pobre que proviene de una pobre, sin embargo, ello aumentaría la severidad de la pobreza de la unidad doméstica pobre original. b) En el caso de una salida masculina (a la que puede atribuírsele un bajo ingreso), podría reducirse la prevalencia si surge una unidad pobre pero la unidad doméstica original deviene en no pobre. c) Si la individualización deja a todas las “unidades nuevas” como pobres entonces aumentaría la pobreza.

En el caso de la *mujer con ingreso medio o alto que reside en un hogar no pobre* se trata de una mujer autónoma y aquí la medición de pobreza por ingreso a nivel de hogar es acertada al considerar a estas mujeres como no pobres. No obstante, en el caso de producirse una individualización algunos hogares clasificados como no pobres podrían pasar a ser pobres al perder el ingreso de la mujer, dependiendo de las modalidades de individualización y de los ingresos de los otros miembros del hogar.

A. Medición combinada de ingresos a nivel de hogar y a nivel individual en base de los Censos de Población¹⁶

Como instrumento de recolección de información, los censos tienen la ventaja de la universalidad, con lo cual desaparece el problema de la representatividad y de error

¹⁵ Jorge Rodríguez, 2003. Pobreza, Ingresos y Género: usando los censos de la ronda de 2000. Presentación Grupo de discusión Pobreza y Género. Unidad Mujer y Desarrollo-CEPAL. Junio.

¹⁶ Rodríguez, 2003.

muestral. Además permiten observar información a un nivel muy bajo de desagregación (a nivel de manzanas), en lo cual han contribuido notablemente los avances tecnológicos.

Históricamente, los censos se han utilizado para medir pobreza mediante Necesidades Básicas Insatisfechas (vivienda, servicios, espacio/hacinamiento), pero hay censos que preguntan por ingresos. Los censos registran datos de al menos dos entidades relevantes para medir pobreza: unidades domésticas (hogares y/o viviendas) y personas. Esto permite cruzar características individuales con características domésticas, lo que haría posible clasificar a la población según ingreso individual e ingreso del hogar en que residen

Al aplicar la propuesta exploratoria de medición combinada de ingresos a nivel individual y por hogar sobre la base de microdatos del censo de México 2000 (Cuadro N° 2), se advierte que a nivel de hogar no se aprecian diferencias significativas entre la pobreza de hombres y mujeres: un 60 por ciento de los hombres y un 62 por ciento de las mujeres residen en hogares con un ingreso per cápita de 1000 pesos o menos; y un 40 por ciento de los hombres y un 38 por ciento de las mujeres residen en hogares con un ingreso de más de 1000 pesos. Sin embargo, las diferencias más importantes se producen al hacer la distinción entre ingresos individuales e ingresos del hogar diferenciados por género. Aquí los datos muestran que un 55 por ciento de las mujeres mayores de 20 años declaró no recibir ningún ingreso; un 15 por ciento de las mujeres que residen en hogares con ingresos de más de 1000 pesos no tienen ingresos, es decir, se trata de las mujeres que son invisibles a la medición de pobreza por ingreso doméstico (situación prácticamente inexistente en el caso de los hombres); y el 40 por ciento de mujeres sin ingresos que reside en hogares con ingresos per cápita bajos muestra la doble desventaja de las mujeres pobres.

Cuadro N° 2

Género, pobreza, Ingresos domésticos e Individuales:

Aplicación de la propuesta exploratoria. México 2000 (cifras relativas) (*)

| Ingreso per cápita del hogar | Ingreso personal (Población de 20 años y más) (**) | | | | |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------|---------|--------|-------------|-------|
| | | Ninguno | 1-1000 | Más de 1000 | Total |
| 1000 pesos o menos per cápita | Hombre | 14 | 11 | 35 | 60 |
| | Mujer | 40 | 13 | 9 | 62 |
| | Total | 27 | 12 | 21 | 61 |
| Más de 1000 pesos per cápita | Hombre | 2 | 1 | 37 | 40 |
| | Mujer | 15 | 2 | 21 | 38 |
| | Total | 9 | 2 | 29 | 39 |
| Total | Hombre | 16 | 12 | 72 | 47 |
| | Mujer | 55 | 15 | 30 | 53 |
| | Total | 36 | 14 | 50 | 100 |

Fuente: Rodríguez, 2003

(*) Procesamiento de la base de microdatos del Censo 2000. Muestra del 10% de las viviendas.

(**) Se consideraron además del trabajo, pensiones, remesas, transferencias familiares extradomésticas, programas públicos como PROCAMPO y PROGRESA, becas, rentas e intereses bancarios.

3. *Otras dimensiones relevantes para de medir pobreza*

Además del ingreso, la medición de la pobreza desde una perspectiva de género considera otras dimensiones que inciden en el acceso diferenciado por sexo a diferentes tipos de activos (materiales, sociales, culturales) que permiten la satisfacción de manera autónoma de necesidades.

Una de estas dimensiones es la violencia en la medida que puede convertirse en un factor que dificulta el acceso a los recursos o inhabilita a las personas para gozar de ellos.

Existen propuestas de medición de los costos de la violencia. El BID plantea que la estimación del *costo total* de la violencia en América Latina y el Caribe debe comprender la medición de los *costos directos*, *costos no monetarios*, *costos económicos multiplicadores* y *costos sociales multiplicadores*¹⁷.

¹⁷ Los *costos directos* son aquellos que abarcan el valor de bienes y servicios utilizados para prevenirla, ofrecer tratamiento a las víctimas o capturar y/o procesar a los perpetradores. Los *costos no monetarios* incluyen impactos en la salud que no necesariamente demandan la utilización de servicios de salud, como

Con relación a la violencia doméstica, específicamente a sus *costos no monetarios*, se estima que anualmente hay 9 millones de años de vida saludable (AVISA¹⁸) perdidos en el mundo por concepto de violaciones y violencia doméstica, cifra mayor al total de mujeres víctimas de todos los tipos de cánceres existentes y más de dos veces el total de AVISA perdidos por mujeres en accidentes de vehículos motorizados. Además, la violencia contra las mujeres fue la tercera causa en importancia de pérdidas de AVISA en la Ciudad de México después de la diabetes y las afecciones perinatales, pero más importante que los accidentes vehiculares, las anomalías congénitas, la artritis reumatoide, la osteoartritis, las enfermedades cardiovasculares, las enfermedades cerebrovasculares y la neumonía.

Respecto de los *costos económicos multiplicadores*, las mujeres que sufren violencia doméstica tienen índices más altos de ausentismo y tienen más probabilidades de ser despedidas o de dejar sus trabajos. Un estudio realizado en Managua (Nicaragua) indica que las mujeres que sufren violencia física severa ganan sólo el 57 por ciento de lo que ganan las mujeres que no sufren abuso y que estas pérdidas constituyeron aproximadamente un 1.6 por ciento del PIB de 1996; en tanto en la ciudad de Santiago de Chile las mujeres que sufren este mismo tipo de violencia ganan sólo un 39 por ciento de lo que ganan las mujeres no abusadas y que estas pérdidas constituyeron el 2 por ciento del PIB de 1996¹⁹.

Finalmente, entre los *costos sociales multiplicadores* especial importancia reviste la erosión del capital social de las víctimas de violencia doméstica causa del aislamiento

por ejemplo mayor morbilidad, mayor mortalidad debido a suicidios y homicidios, abuso de alcohol y drogas y desórdenes depresivos. Los *costos multiplicadores económicos* implican una menor acumulación de capital humano, una menor tasa de participación en el mercado laboral, menor productividad en el trabajo, mayor ausentismo, menores ingresos e impactos en la productividad intergeneracional y a nivel macroeconómico, menor ahorro e inversión. Los *costos multiplicadores sociales* incluyen la transmisión intergeneracional de la violencia, la privatización de las funciones policiales, la erosión del capital social, una calidad de vida reducida y una menor participación en los procesos democráticos. Buvinic y Morrison. Ver http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

¹⁸ Los AVISA incluyen los años perdidos por mortalidad prematura y los años que la persona ha estado afectada por incapacidad o enfermedad. Buvinic y Morrison.

Ver http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

¹⁹ Biehl. Ver http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

social al que son sometidas. En la medida que la violencia doméstica ejercida mayoritariamente por hombres tiene como fin controlar a la mujer y a sus contactos con el mundo fuera del hogar, ella reduce la calidad de vida de la mujer y su habilidad para participar en actividades fuera de la casa, incluyendo la posibilidad de tener un ingreso y ser parte de las actividades comunitarias y sociales en general²⁰.

Como lo evidencia la medición de los costos económicos de la violencia doméstica contra las mujeres, ella es un serio obstáculo para la autonomía económica de las mujeres. Esto reviste especial importancia en la medida que el contar con un trabajo remunerado puede constituir para las mujeres un factor protector frente a la violencia: el 41 por ciento de las mujeres que no trabajan en forma remunerada son víctimas de violencia física grave, mientras que sólo el 10 por ciento de las mujeres que trabajan remuneradamente fuera de sus casas son víctimas de esta violencia. En Uruguay, el 42 por ciento de las mujeres que perciben ingresos altos no sufren violencia en comparación con el 21 por ciento de las mujeres que la sufren²¹.

4. *El aporte de otros enfoques*

A. Análisis cualitativos

Los métodos cualitativos para medir la pobreza han cobrado cada vez mayor importancia debido a la posibilidad de ampliar el debate de la pobreza más allá de los criterios económicos al recoger la percepción de las propias personas pobres respecto de su situación, midiendo de esta manera aspectos subjetivos y simbólicos relacionados con la pobreza.

Desde una perspectiva de género, este tipo de mediciones pueden convertirse en alternativas valiosas para visibilizar desigualdades entre hombres y mujeres en relación

²⁰ No existen cálculos de los costos directos de la violencia doméstica en los países de América Latina y el Caribe, sin embargo, se presume que aunque son considerables, ellos son menores que en los países industrializados, donde hay una mayor disponibilidad de servicios. Buvinic y Morrison. Ver http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

con procesos de toma de decisiones y distribución de recursos al interior del hogar, contribuyendo de esta forma a “abrir” el hogar y comprender mejor su funcionamiento. Estos métodos han permitido además visibilizar el trabajo realizado por las mujeres en el hogar, como es el caso de investigaciones sobre la participación de hombres, mujeres y niños en la producción agrícola. También las evaluaciones participativas de la pobreza han arrojado diferencias significativas en la definición de la pobreza de acuerdo al género, lo cual evidencia que hombres y mujeres la perciben y viven diferenciadamente²².

Sin embargo, es importante señalar que desde el enfoque de género también se advierten algunos riesgos de estos métodos. En el caso de los métodos de evaluación participativa utilizados en zonas rurales, al enfatizar en la búsqueda de acuerdos en la comunidad pueden sumergir las diferencias y particularmente las voces de aquellos grupos de la comunidad más marginados, con niveles menores de articulación de sus intereses y necesidades y de expresión de ellos en espacios públicos, entre los cuales pueden encontrarse las mujeres pobres. Por ello, es importante que estas técnicas participativas eviten lo más posible reproducir las jerarquías locales dando espacio efectivo a toda la comunidad (Baden with Milward, 1997).

B. Enfoque territorial

Determinar la ubicación territorial de la población pobre, permite conocer, entre otros aspectos, las características geográficas del espacio ocupado en términos de concentración de activos naturales y físicos (tierra, agua, clima, infraestructura, por ejemplo, vías de acceso) y patrones de asentamiento de la población, en cuanto a su dispersión o concentración y su distancia respecto de centros de desarrollo y centros de servicios básicos. Esto contribuye a definir mejores políticas sociales ya que permite determinar dónde está la población por edad y por sexo -por ejemplo, si la población pobre femenina se ubica en zonas rurales o urbanas, a qué distancia de los centros de

²¹ Biehl. Ver http://www.iadb.org/sds/publication/publication_1291_s.htm

²² Véase Chant (2003), quien menciona varios estudios al respecto.

servicios- y determinar el tipo de demandas de la población atendiendo a las características de su espacio geográfico.

En el caso de Chile, en una de sus regiones (VI región) es posible distinguir un patrón de distribución de la población diferenciado en términos de género. En general, la mayor concentración poblacional se encuentra en la depresión intermedia, un área que concentra activos naturales y físicos muy importantes, como grandes vías de acceso (carreteras). Sin embargo, al analizar esta distribución por edad y sexo, es posible distinguir que las mujeres de 15 a 44 años se concentran en torno a las principales vías de acceso, en tanto las mujeres de 45 a 59 años tienden a concentrarse más alejadas de estas vías. Por otra parte, si bien se aprecia una gran dispersión en la distribución de las jefas de hogar entre zonas urbanas y rurales, al cruzar edad con jefatura de hogar se distingue que las jefas de hogar mayores de 45 años se ubican preferentemente en zonas rurales, alejadas de las grandes vías de acceso. Esto determina necesidades y demandas diferentes para estos hogares con jefatura femenina que para aquellos ubicados en zonas urbanas.

De esta forma, el enfoque territorial, al desagregar la población por sexo y edad, evidencia la heterogeneidad de las jefaturas femeninas y ayuda a definir políticas diferenciadas que efectivamente respondan a esta heterogeneidad.

En síntesis, desde el enfoque de género se ha criticado las metodologías de medición de la pobreza más difundidas. Y junto con estas críticas, se ha explorado algunas mediciones que permitirían visibilizar la pobreza desde un punto de vista de género.

En efecto, reconociendo algunas de sus ventajas, se han identificado las limitaciones que presenta la medición de ingresos per cápita por hogar para capturar las dimensiones de la pobreza al interior de los hogares; y junto con ello, el hecho de que esta metodología invisibilice la pobreza de las mujeres, así como las diferencias de género en cuanto al uso del tiempo y los patrones de gasto.

En cuanto a las jefaturas femeninas, se ha discutido su uso como *proxy* de la situación de pobreza de las mujeres, y se ha demostrado que el uso de dicha categoría permite caracterizar mejor la pobreza de hombres y mujeres y la existencia de mayor niveles de vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza.

Con relación a propuestas, se ha planteado la importancia de imputar valor al trabajo doméstico y se ha explorado una medición combinada de ingresos a nivel individual en el marco de un hogar, lo que ha permitido hacer visibles en términos estadísticos la situación de pobreza de aquellas mujeres que no cuentan con ingresos propios en hogares no pobres.

III. Bibliografía

Altimir (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL N°27. Santiago de Chile

Arriagada, Irma (2003). Dimensiones de pobreza y políticas sociales. Marzo.

_____ (1990). “La participación desigual de la mujer en el mundo del trabajo”. En **Revista de la CEPAL** N° 40. Abril

Baden, Sally with Kirsty Milward (1997). Gender Inequality and Poverty: Trends, Linkages, Analysis and Policy Implications. Report prepared for the Gender Equality Unit. SIDA. BRIDGE. Report N° 30. October.

Bravo, Rosa (1998). “Pobreza por razones de género. Precisando conceptos”. En Irma Arriagada y Carmen Torres editoras. **Género y pobreza. Nuevas dimensiones**. ISIS Internacional. Ediciones de las Mujeres. N°26. Santiago de Chile.

Bravo, Rosa (2003). Presentación Grupo de discusión sobre Pobreza y Género. Organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL. Mayo- Julio

BRIDGE Development-Gender (2001). Briefing paper on the ‘feminisation’ of poverty. Prepared by BRIDGE for the Swedish International Development Cooperation Agency (SIDA). Report N°59. April.

Buvinic, Mayra (1997). Women in poverty: a new global underclass. Number 108. Fall.

CEPAL (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía. Santiago de Chile. Agosto.

Chant, Sylvia (2003). New contributions to the analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective. Paper prepared for Unidad Mujer y Desarrollo. CEPAL. Julio.

Clert, Carine (1998). “De la vulnerabilidad a la exclusión: género y conceptos de desventaja social”. En Irma Arriagada y Carmen Torres editoras. **Género y pobreza. Nuevas dimensiones**. ISIS Internacional. Ediciones de las Mujeres. N°26. Santiago de Chile.

Feijoó, María del Carmen (1998). “Dimensiones subjetivas de la pobreza”. En Irma Arriagada y Carmen Torres editoras. **Género y pobreza. Nuevas dimensiones**. ISIS Internacional. Ediciones de las Mujeres. N°26. Santiago de Chile.

Milosavljevic, Vivian (2003). Indicadores de Género y Pobreza. Presentación Grupo de Discusión Pobreza y Género organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo – CEPAL. Junio

Miranda, Francisca (2003). Capital social, pobreza y género. Aportes para la reflexión. Presentación Grupo de Discusión Pobreza y Género organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo – CEPAL. Documento preliminar de discusión. Junio.

Quisumbing, Agnes R., Lawrence Haddad and Christine Peña (2001) Are women overrepresented among the poor? An analysis of poverty in ten developing countries. IFPRI. FCND PPN°115. June.

Rodríguez, Jorge (2003). Pobreza, Ingresos y Género: usando los censos de la ronda 2000. Presentación Grupo de Discusión Pobreza y Género, organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo - CEPAL. Junio.

Ruggeri Laderchi, Caterina, Ruhi Saith & Frances Stewart (2003). Does it matter we don't agree on the definition of poverty? A comparison of four approaches. Queen Elizabeth House, University of Oxford. Working Paper Number 107. May

Ruspini, Elisabetta (1996). Lone mothers and poverty in Italy, Germany and Great Britain. Evidence from panel data. Working Paper of the Institute for Social and Economic Research. Colchester: University of Essex. Paper N° 99-10.

Sen, Gita (1998). “El empoderamiento como un enfoque a la pobreza”. En Irma Arriagada y Carmen Torres editoras. **Género y pobreza. Nuevas dimensiones.** ISIS Internacional. Ediciones de las Mujeres. N°26. Santiago de Chile.

Unidad Mujer y Desarrollo - CEPAL (2003). Contribución al Documento de la CEPAL sobre Pobreza para la III Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre de Desarrollo Social. Santo Domingo, República Dominicana. Septiembre.